



Tepic, Nayarit; 23 de febrero de 2022

Asunto: Informe de actividades.

Oficio: TEEN-PRESIDENCIA-ADMÓN-016/2022

C.P. ROCÍO DEL REFUGIO CARRILLO ARÉCHIGA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL  
ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT.  
PRESENTE.



Por medio del presente, hago entrega del informe de actividades realizadas en la ciudad de Guadalajara en la *"Sesión solemne, Informe anual de labores 2020-2021"*, con fecha 18 de febrero de 2022, evento organizado por el Presidente de Sala Regional Guadalajara del TEPJF, Dr. Jorge Sánchez Morales.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

El día dieciocho de febrero del presente año, me traslade vía terrestre a la ciudad de Guadalajara. El objetivo de dicha comisión fue asistir al Informe de Labores 2020-2021 de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.

En ese mismo sentido, el informe consistió en mencionar la trayectoria de dicha sala durante el ejercicio jurisdiccional del mencionado año, donde se reiteró el compromiso de dicho ente dentro de la justicia electoral. Creer en México es creer en sus instituciones públicas por ello, dicha sala cumplió con su deber como tribunal garante de los derechos políticos electorales de la ciudadanía. Lo anterior, en atención a la invitación del Dr. Jorge Sánchez Morales, Presidente de Sala Regional Guadalajara del TEPJF.

Agradeciendo el favor de su atención le envío un fraternal saludo

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN FLORES PORTILLO  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT